



Concedido al Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

ES	(1) NUMERO	(10) A I
	(2) 472848	
	(3) FECHA DE PRESENTACION	
	21-3-79	

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	E04H3/18; B63B35/72	
(64) TITULO DE LA INVENCION		
" UNA PISCINA FLOTANTE "		
(71) SOLICITANTE (ES)		
DATDO S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Serrano 81 Madrid.- 6		
(72) INVENTOR (ES)		
DATDO S.A.		
(73) TITULAR (ES)		
DATDO S.A.		
(74) REPRESENTANTE		
D. CARLOS BALLESTERO SIERRA		

Se trata de una piscina flotante, cuya disposición constructiva y conformación estructural permite, tanto su traslado como instalación, en cualquier sitio donde exista agua con una determinada profundidad, tal como en un lago, pantano, río, e incluso=

5 en el propio mar, con la ventaja importante para el bañista de poder gozar del baño y de la práctica de la natación sin peligro de accidentes fatales para su vida e integridad física.

Es notorio que nuestro País tiene en el turismo la principal entrada de divisas, siendo su porcentaje mayor en la temporada -

10 de verano, lo que implica una mayor afluencia de turistas donde exista agua, es decir, en lagos, pantanos, ríos y en el mar. En estos lugares es donde el ser humano se baña, nada y toma el sol sin embargo también este contacto con el agua, en sitios profundos, aparece peligros para el usuario, sobre todo si éste no -

15 sabe nadar, por lo cual el veraneo, en muchos casos, se convierte en accidentes lamentables para el que los sufre y familia, - a la vez que estropean y destrozan los planes de asueto larga y cariñosamente concebidos por todos los miembros integrantes de la familia veraneante.

20 Por todo ello, donde exista agua y grandes concentraciones de habitantes, es de gran utilidad disponer de un volumen de agua acotada y que a su vez, no esté estancada, es decir, ya sea en el mar, pantano, lago, o en un río, donde hay millones de metros -

25 cúbicos del líquido elemento, con grandes profundidades, la invención que se propugna, materializada en una piscina flotante= proporciona a los usuarios un medio seguro y eficaz de poder gozar del agua y de la práctica de la natación sin peligros para sus vidas, a la vez que la misma determina un perímetro perfecto que impide la entrada de desperdicios flotantes sin perder -

30 la cualidad de que su contenido líquido forma parte del mar, la

go, pantano o río que la contiene. Esta funcionalidad operativa no cabe duda que ofrece una gran seguridad y una limpieza total que la separa automáticamente de las piscinas fijas y clásicas actualmente conocidas, existentes tierra adentro, .

35 Para ello se parte de una teoría constructiva basada en crear un suelo flotante, vallado o cercado perimetralmente, mediante placas o módulos de definen retículas de material plástico o similar y paredes de mallas de idéntico material que cierran perimetralmente el espacio así acotado, todo ello suspendido o
40 flotando mediante unos cilindros insumergibles que, a su vez son graduables para conseguir una altura prevista de antemano y que en ningún caso ofrezca peligro para los bañistas que en la misma se bañen.

El estudio y base científica en que se funda la piscina flotante parte del principio de Arquímedes, el cual traducido al objeto de este registro demuestra que una persona introducida en la piscina flotante que se preconiza, al llegar el nivel del agua a la altura de los hombros, experimenta una pérdida de peso equivalente al peso de agua que desaloja, por tanto si, por ejemplo pesa 75 kgs., su peso queda reducido a unos 7 kgs., aproximadamente y si el agua rebasa por encima de los hombros su peso, prácticamente, sería cero, lo que demuestra que dicho bañista puede estar de pie en la piscina flotante con un peso nulo, lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que en la piscina flotante existe plena seguridad, sin tener en cuenta la sobrecarga de los bañistas y por consiguiente los flotadores existentes tienen un cien por cien de seguridad en cuanto a flotabilidad volumétrica.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que
60.-

a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

65

La figura 1ª muestra parte de la piscina flotante en planta, vista desde arriba.

La figura 2ª corresponde a un alzado lateral de la misma según el corte o sección A-B de la anterior figura.

70

La figura 3ª son respectivas representaciones en detalle de un flotador central y un flotador lateral o perimétrico, en compañía de un hipotético bañista.

La figura 4ª muestra un detalle comparativo del eje conteniendo respectivamente un flotador central y otro perimetral.

75

La figura 5ª representa un detalle de la parte inferior de cada módulo determinante de los módulos que conforman el conjunto plataforma de la piscina flotante, en el mismo podemos apreciar la pieza en forma de casquete esférico, de material goma o similar cuya pluralidad sirve para arrastrar o trasladar la piscina sobre la arena o piedras bien para introducir en el interior del líquido elemento o para sacarlo del mismo.

80

La figura 6ª ilustra la pieza de fijación, tanto en planta como en alzado, con la pieza nódulo de unión entre módulo y módulo que conforman el piso o suelo de la piscina.

85

Las figuras 7ª y 8ª muestran respectivamente un módulo reticular cuya pluralidad define y conforma la plataforma de sustentación de la piscina flotante, y las piezas eje, flotadores centrales y extremos y pieza para arrastre y traslado del conjunto fuera del agua.

90

Finalmente figura 9ª representa el módulo pasillo de acceso al interior de la piscina, en vista en alzado y en planta, en unión de los bulones o piezas de montaje y fijación.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la invención está compuesta de los siguientes piezas elementos que a continuación se referencian:

- 95 1.- Base y eje de acople de unión de los módulos conformadores de la base o superficie flotante.
- 2.- Tapa de cierre de cada nódulo.
- 3.- Módulo bastidor, cuya pluralidad constituye el fondo de la piscina flotante.
- 100 4.- Tacos de goma o material similar que sirven para amortiguar golpes del agua y evita roces perjudiciales.
- 5.- Eje para sujetar los flotadores.
- 6.- Arandela plana que cierra inferiormente cada flotador.
- 7.- Flotador del tipo central.
- 105 8.- Flotador perimetral.
- 9.- Casquete esférico de goma, madera o material similar, para apoyo deslizante de la piscina flotante, cuando no flota y es arrastrada por arena o piedras.
- 10.- Módulo de pasillo introducido dentro del agua.
- 110 11.- Módulo pasillo tipo anfibio, es decir sirve para tierra y agua.
- 12.- Mallas plásticas o de material similar que completan el módulo o bastidor del fondo de la piscina.
- 13.- Mallas plásticas o material similar que conforman y definen el perímetro de la piscina flotante.
- 115 14.- Soportes para banderas y gallardetes deportivos.
- 15.- Soporte para publicidad y anuncios.
- 16.- Soportes de vértice para señalización y balizamiento luminoso exigido por el Ministerio de Marina.
- 120.- 17.-

Los números 17, 18, 19 indican respectivamente las cargas que soportan el flotador de vértice, otro flotador perimetral y un flotador central.

125 20.- Corresponde a una malla de longitud corta que perimetralmente y en colaboración con lastres evita la entrada en la piscina flotante de toda clase de desperdicios que floten en ciertas aguas.

130 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formatos, dimensionado y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

135 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de biendose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo. El Inventor se reserva el derecho de solicitar los oportunos certificados de Adición a la Patente Principal que la práctica, experiencia adquirida y avances tecnológicos del momento pudieran aconsejar.

140

REIVINDICACIONES

145 1ª.- UNA PISCINA FLOTANTE, caracterizada por estar constituida -
por una plataforma flotante que contiene un volumen de agua, de
limitado y fluyente, es decir renovable por los laterales y por
el propio fondo de la piscina, cuyo peso y el de los bañistas -
queda suspendido mediante la acción de flotadores insumergibles
colocados en la parte superior de la misma, unos centrales y o-
tros perimetrales, todos ellos de forma cilíndrica o de forma -
esférica, realizados en plásticos o en material metálico pero,
150 entonces, rellenos de material ligero, para hacerlos flotantes=
e insumergibles, a la vez que son graduables potestativamente -
entre dos ejes y cable de acero que los atraviesan axial y lon-
gitudinalmente.

155 2ª.- UNA PISCINA FLOTANTE, según reivindicación anterior, carac-
terizada porque la misma está constituida por una pluralidad de
módulos que fijan una especie de bastidor metálico, muy ligero -
sin tornillos, ejes de unión, formando un suelo rígido y a su -
vez abatible en función de su conformación a base de mallas plás-
ticas que permiten su desarme y que en la extensión del conjun-
to determinan una retícula soporte, mientras que perimetralmente
160 queda protegida por una malla circundante de acero o plástico -
muy abierta que admite el paso del agua y evita corrientes late-
rales, toda ella colgada por flotadores perimetrales, los cuales
están provistos, en su horquilla pasante, de un enganche que per-
mite colocar superiormente, una franja de material ligero y ma-
165 lla cerrada, alrededor de la piscina o recinto flotante, hundida
parte de ella en el agua y la otra parte saliente, en evitación
de entrada de objetos extraños en el volumen de agua acotada y -
de suciedades flotantes en ciertas aguas aunque sean corrientes.

170 3ª.- UNA PISCINA FLOTANTE, según reivindicación primera, caracte

rizada porque todo su entramado metálico está compuesto por nueve piezas repetitivas consistentes, en una base y eje de acople de los módulos de base o superficie flotante, una tapa de cierre de cada módulo, un módulo bastidor, cuya pluralidad constituye el fondo flotante de la piscina, un taco de goma o material similar que sirve para amortiguar golpes de agua y evitar roces perjudiciales, un eje para sujetar cada flotador, arandela plana de cierre inferior de cada flotador, un flotador tipo central un flotador tipo perimetral, un casquete esférico de goma, madera o material similar, para apoyo deslizante de la piscina flotante, cuando ésta no flota y es arrastrada por arena o entre piedras y un módulo pasillo introducido dentro del agua para paso y acceso desde tierra al interior de la piscina, en colaboración con otro módulo tipo anfibio, es decir que sirve indistintamente para tierra y agua.

4º.- UNA PISCINA FLOTANTE, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en la misma se prevén piezas y elementos complementarios tales como mallas plásticas o de material similar que completan el módulo o bastidor del fondo de la piscina, mallas plásticas o de material similar que conforman y definen el perímetro del espacio acotado y flotante, soportes para banderas y gallardetes deportivos, soporte para publicidad y anuncios y finalmente soportes de esquena o vértices para señalización y bagueta exigido por el Ministerio de Marina, todo ello, en la inteligencia, de que su acople y montaje se verifica sin el concurso de tornillos y elementos de fijación extraños a la propia constitución material de la piscina, la cual en virtud de su propio diseño constructivo y situación planimétrica de los módulos o flotadores logra un paralelismo perfecto del fondo de la superficie flotante acotada con la superficie del agua circundante

te, a la vez, que si se desea o precisa, tambien puede montarse un plano inclinado graduando a voluntad la profundidad de la mi ma.

5.- UNA PISCINA FLOTANTE

205

Según queda sustancialmente descrita y reivindicada en esta memoria descriptiva que consta de 8 hojas numeradas y mecanografiadas por una sóla de sus caras y a las que se acompañan dibujos para su mejor comprensión.2

210

MADRID.

21 MAR. 1979

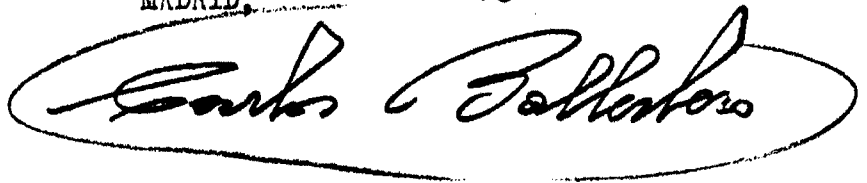
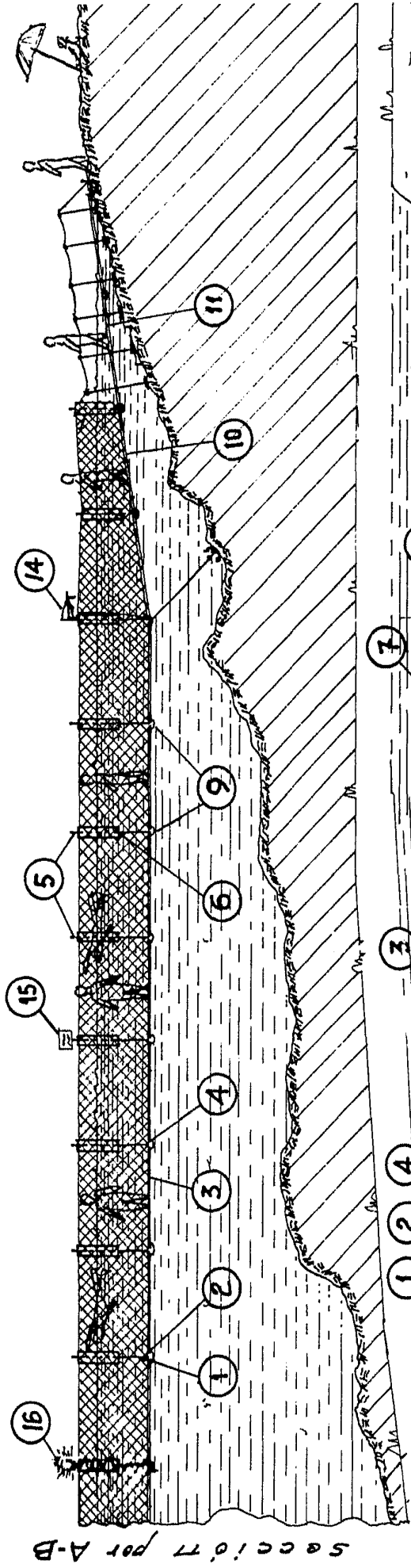
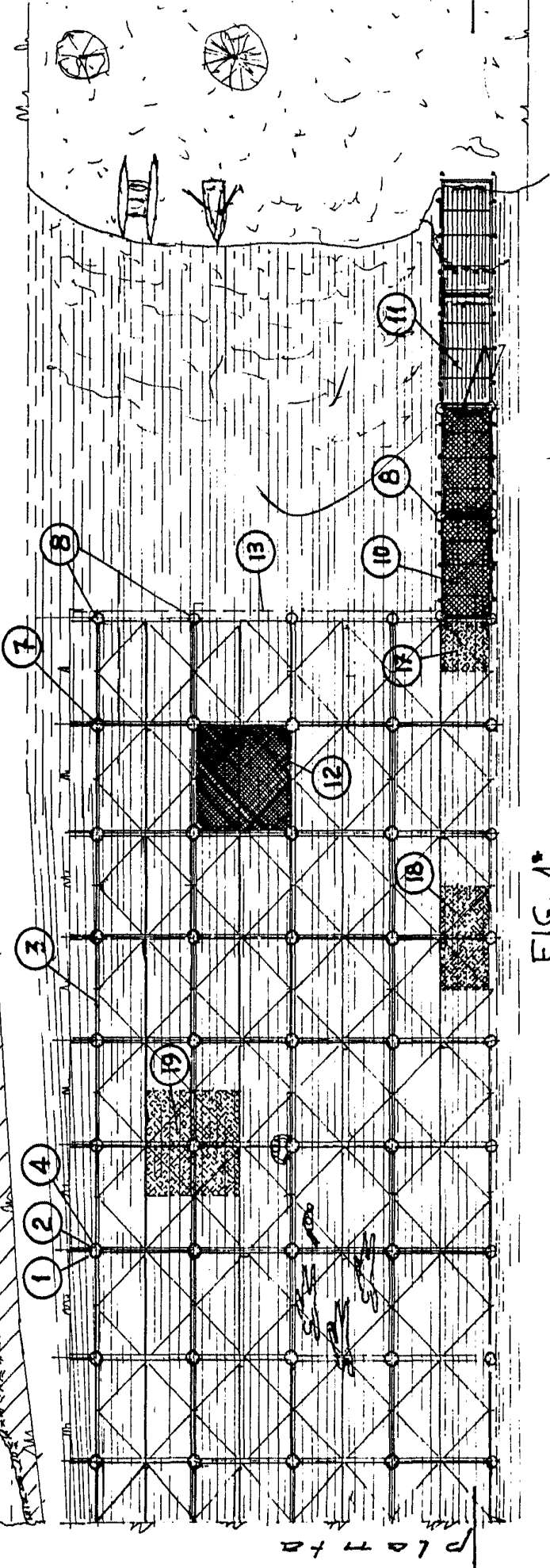
A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is written in a cursive style and appears to read "Carlos Ballarín".

FIG. 2°



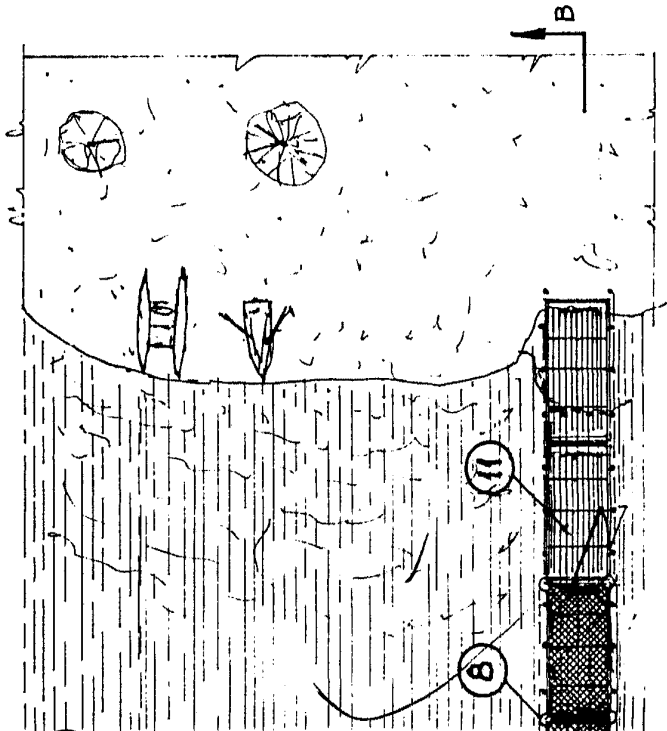
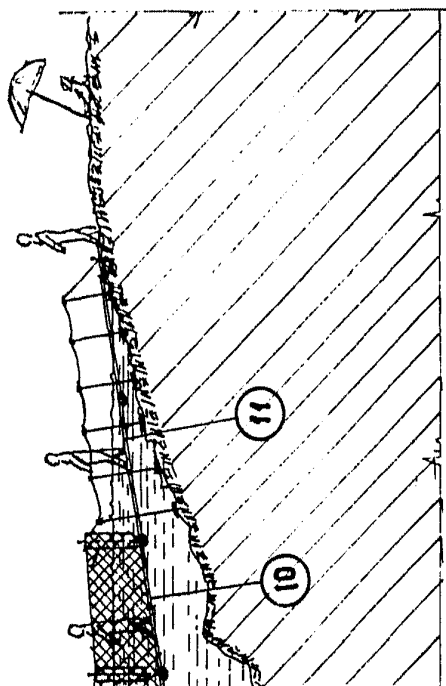
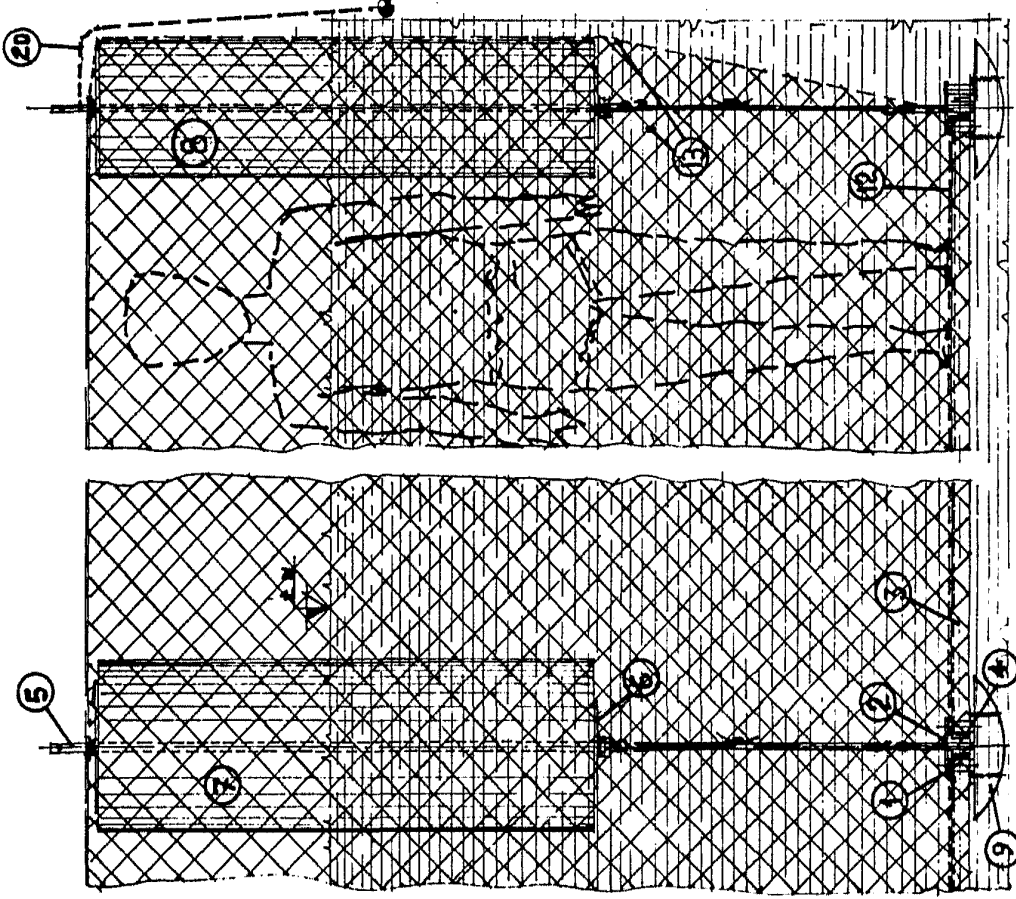
Sección por A-B



Plano

FIG. 1°

FIG. 3^a



MADRID DICE MARZO 1979
 POR DATDO. S.A. ADMINISTRADOR UNICO
 MANUEL VARGAS MARTIN
Manuel Vargas Martin

FIG. 2°

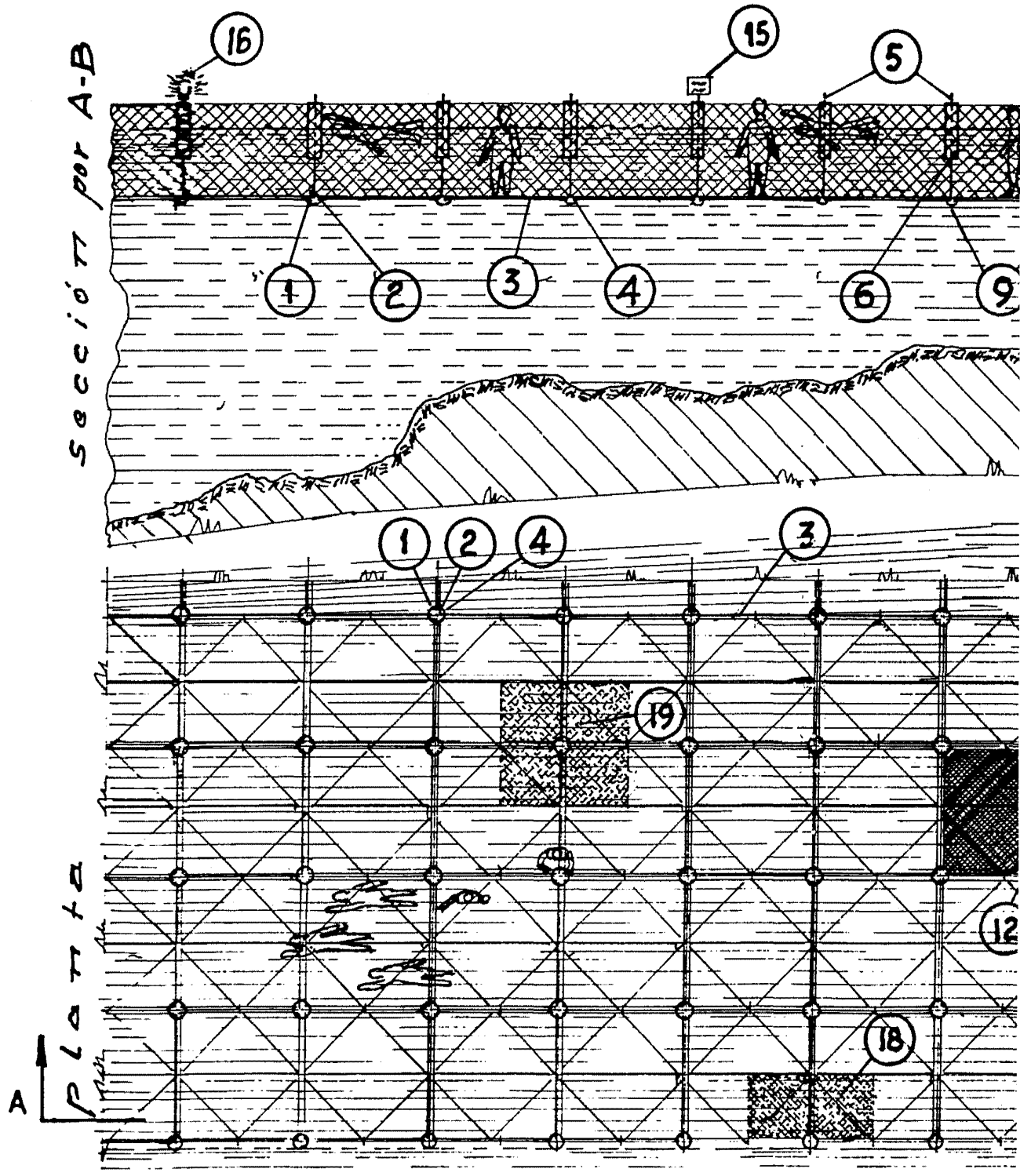


FIG. 1°

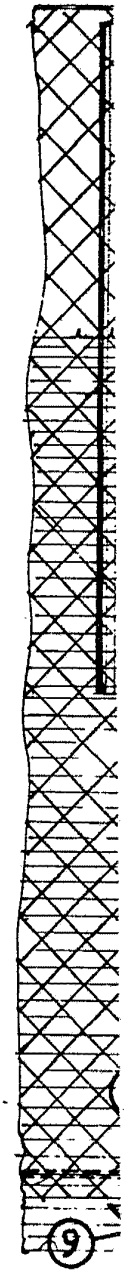
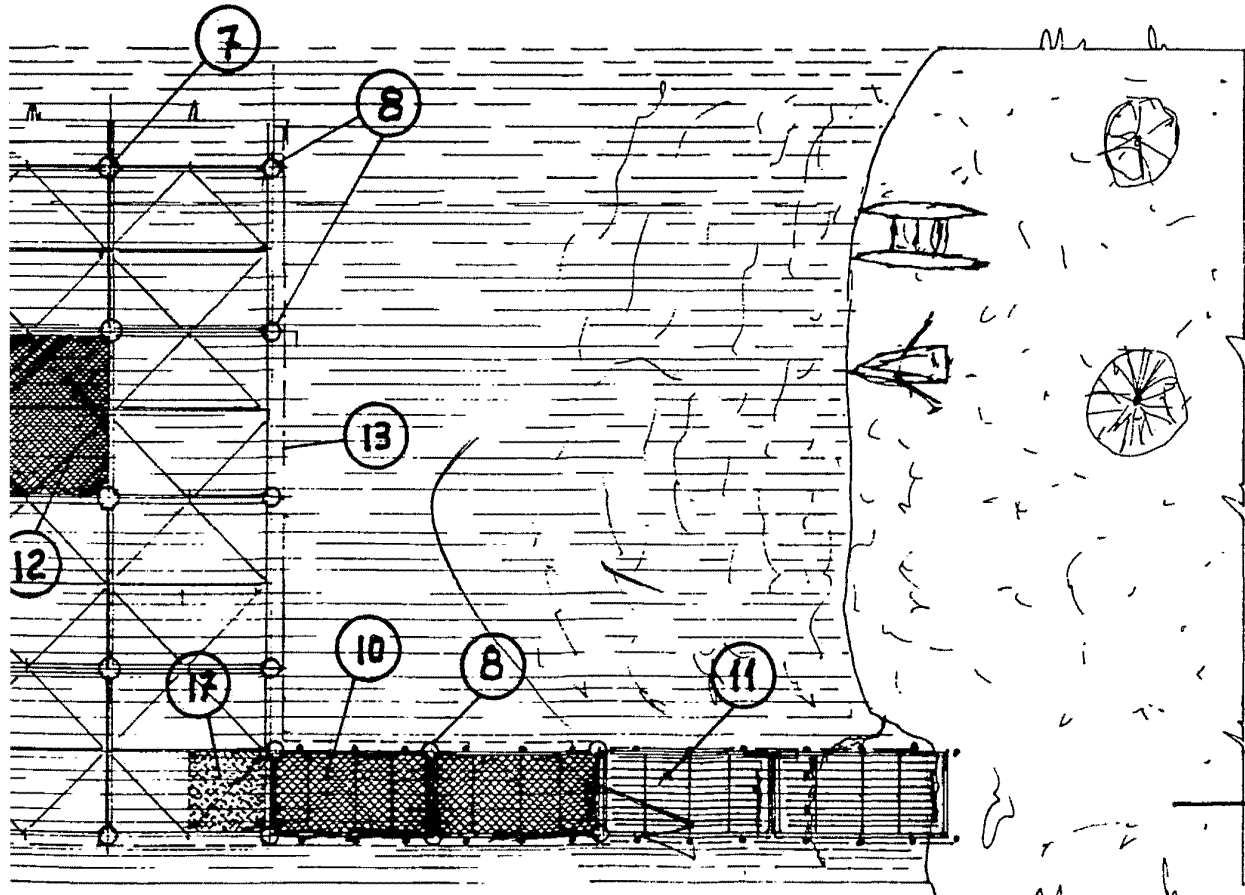
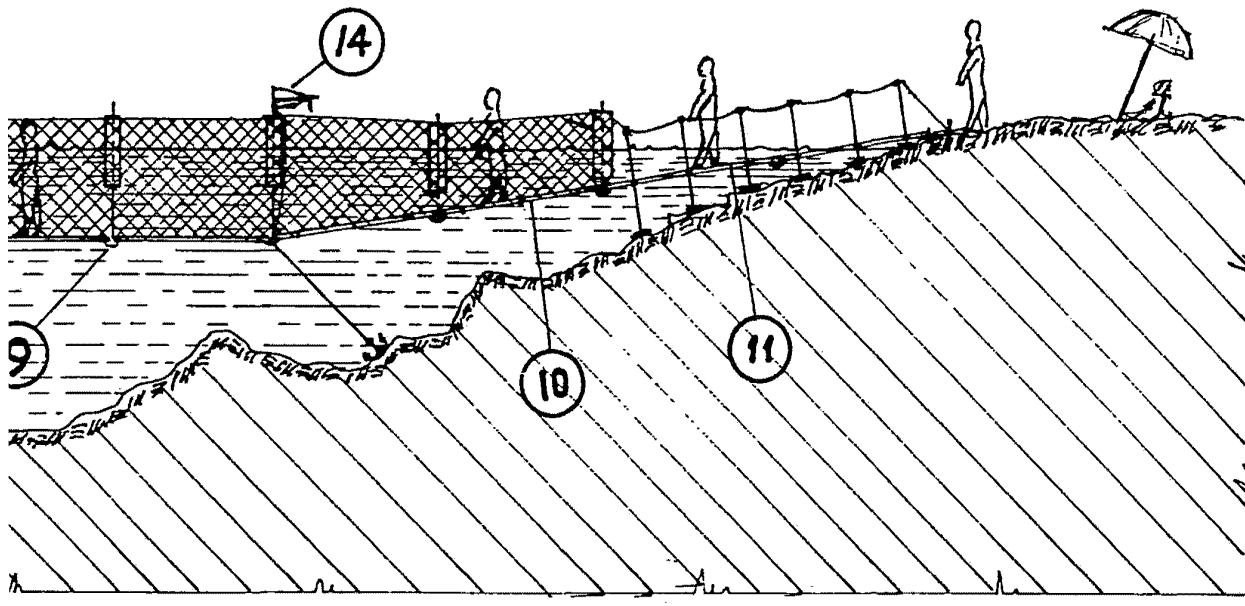
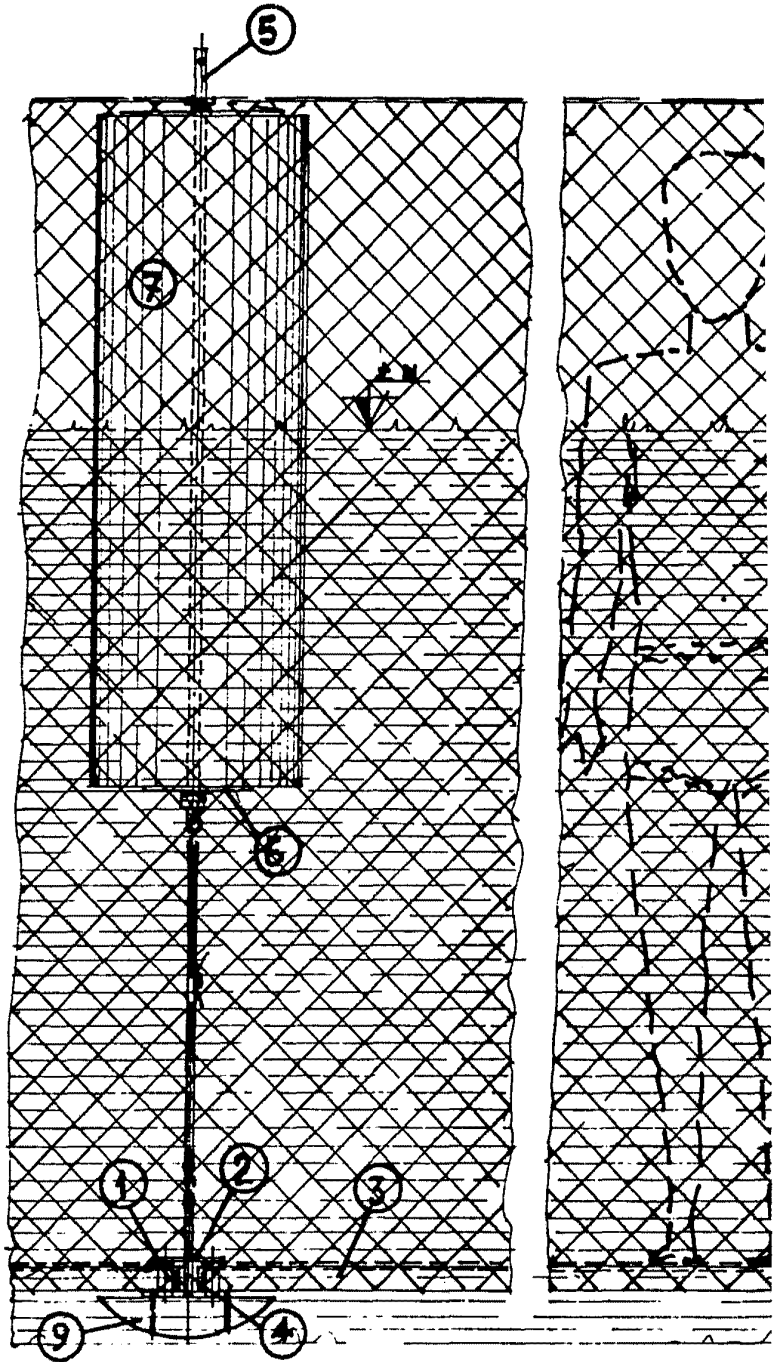
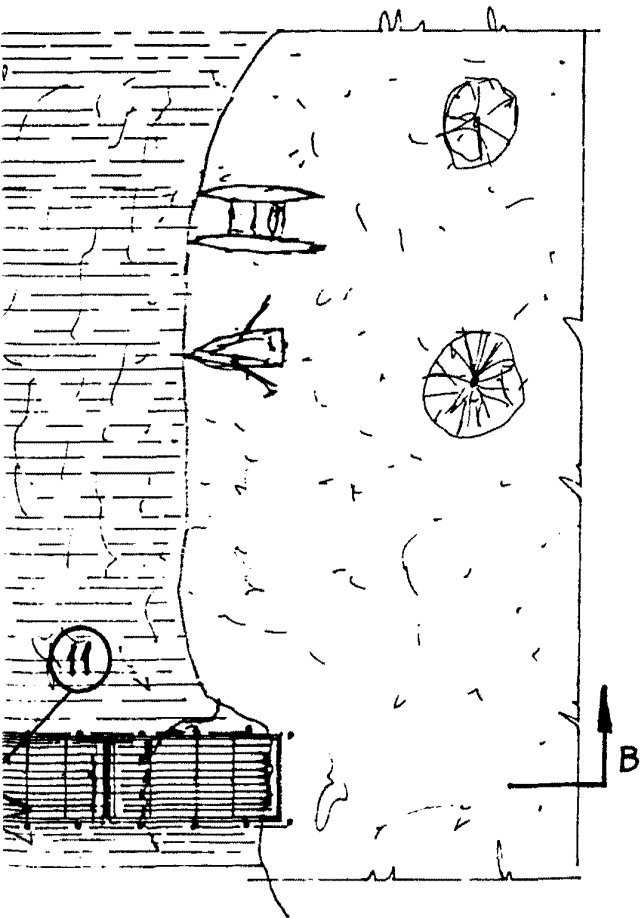
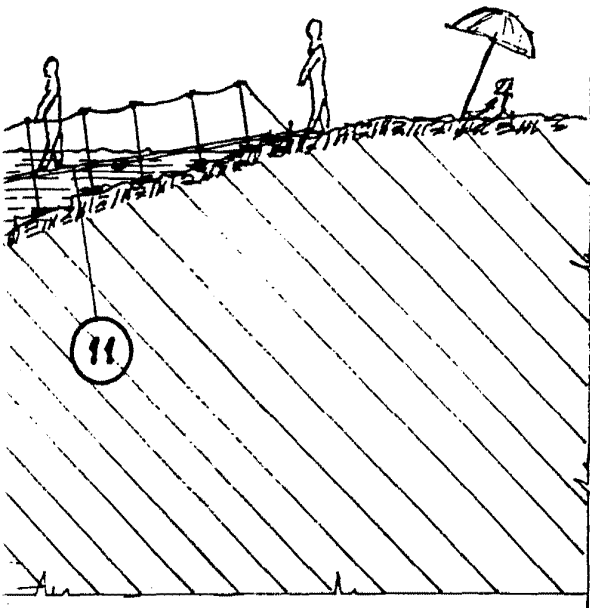


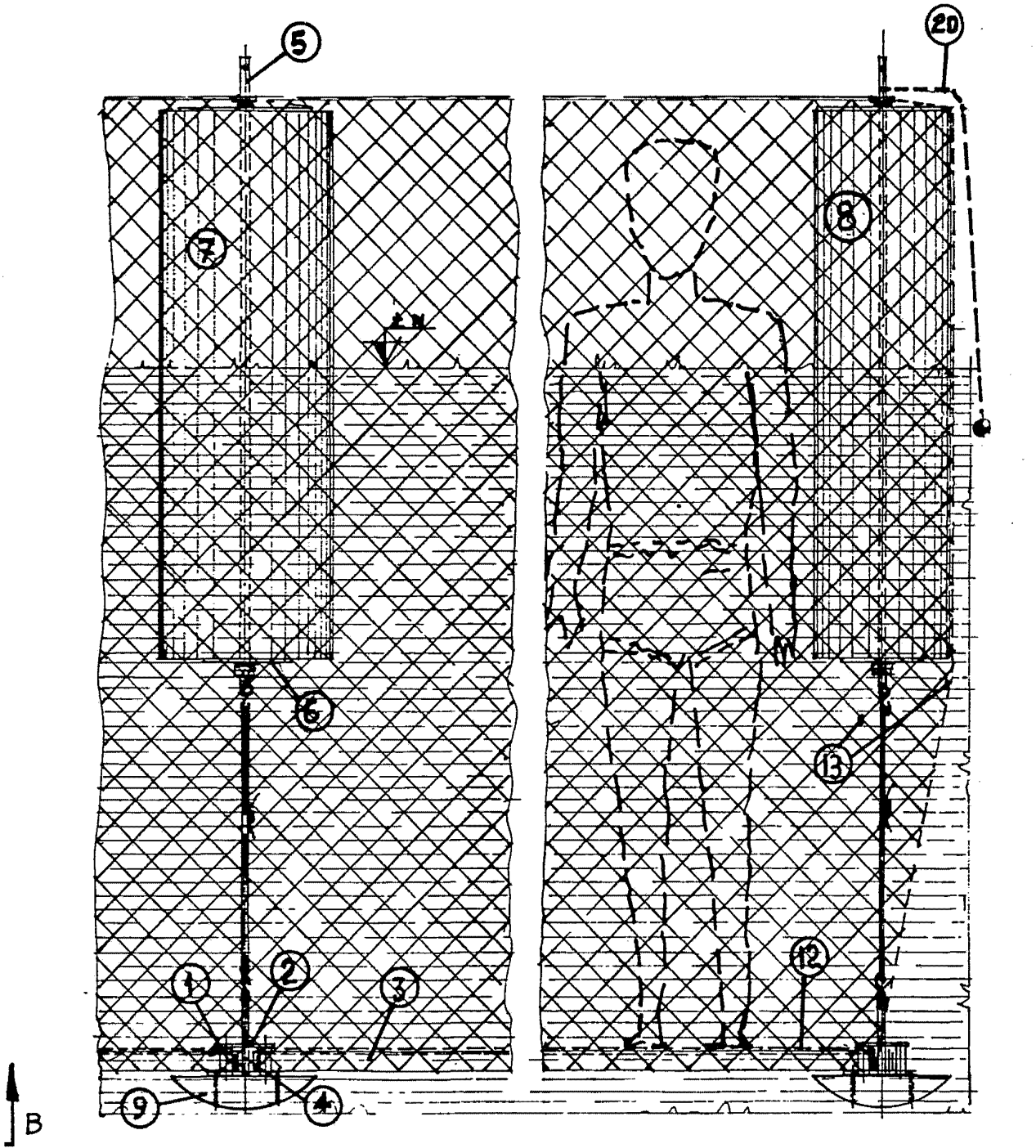
FIG. 3^a



MADRID 21 DE MARZO 1
POR DATDO. S.A. ADMINI.

Carlos Palacios

FIG. 3²



MADRID 21 DE MARZO 1979

POR DATDO. S.A ADMINISTRADOR UNICO

Carlos Gallardo

Manuel
MANUEL URZUEZ MARTIN

FIG. 4^a

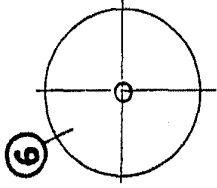
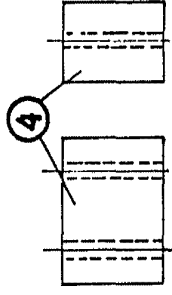
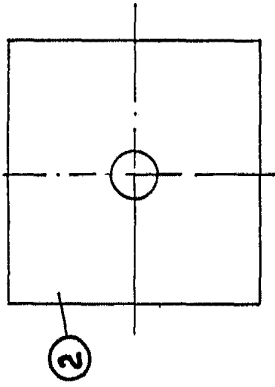
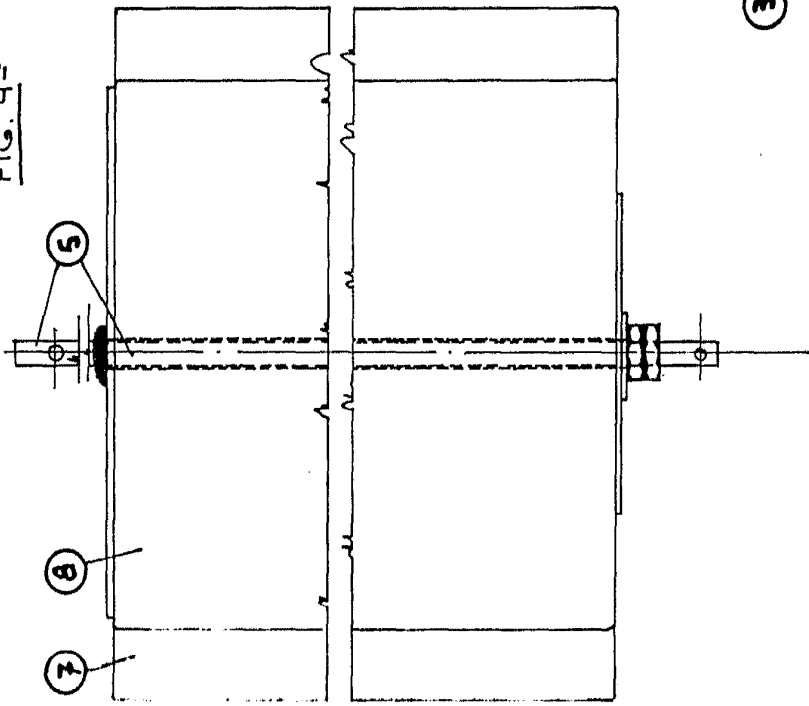


FIG. 5

FIG. 7^a



FIG. 12

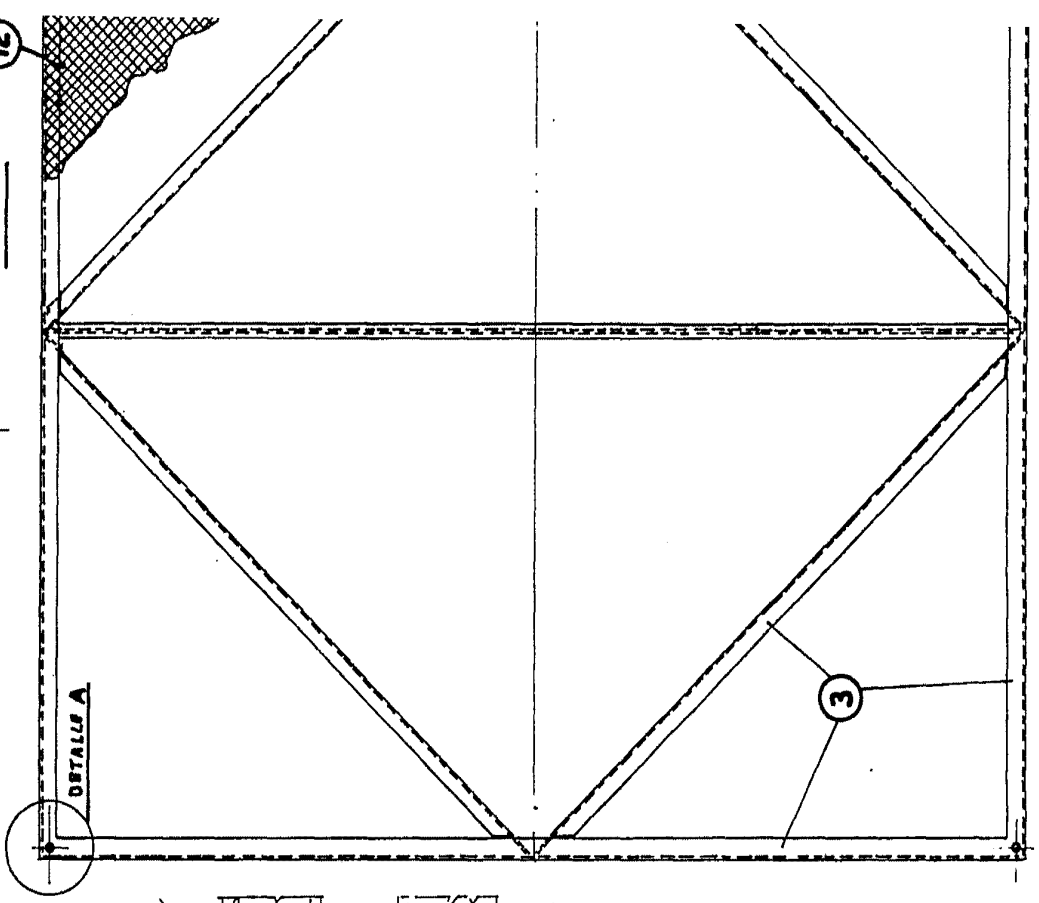


FIG. 6^a

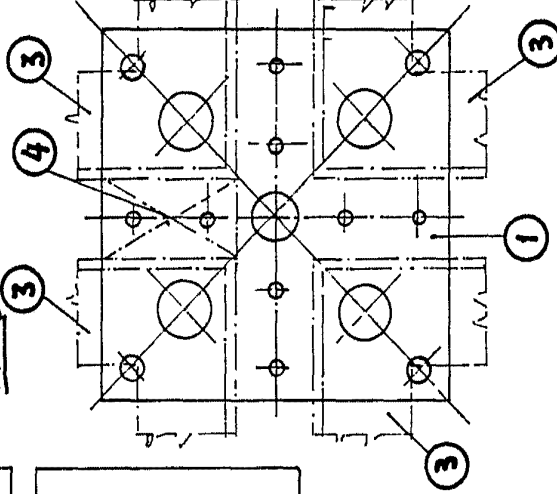


FIG. 5^a

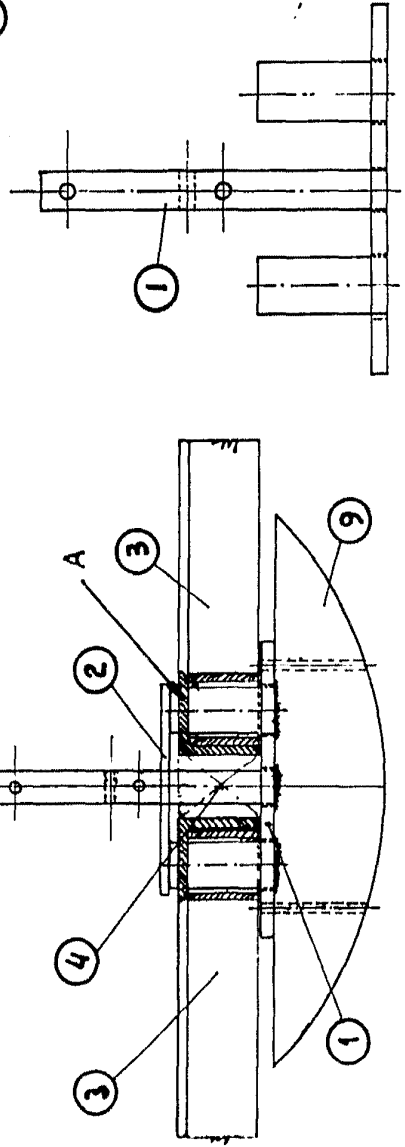


FIG. 8ª

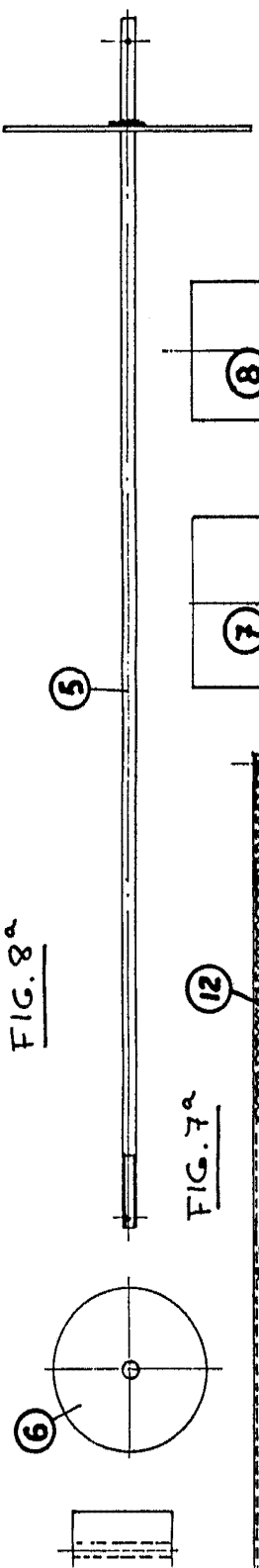
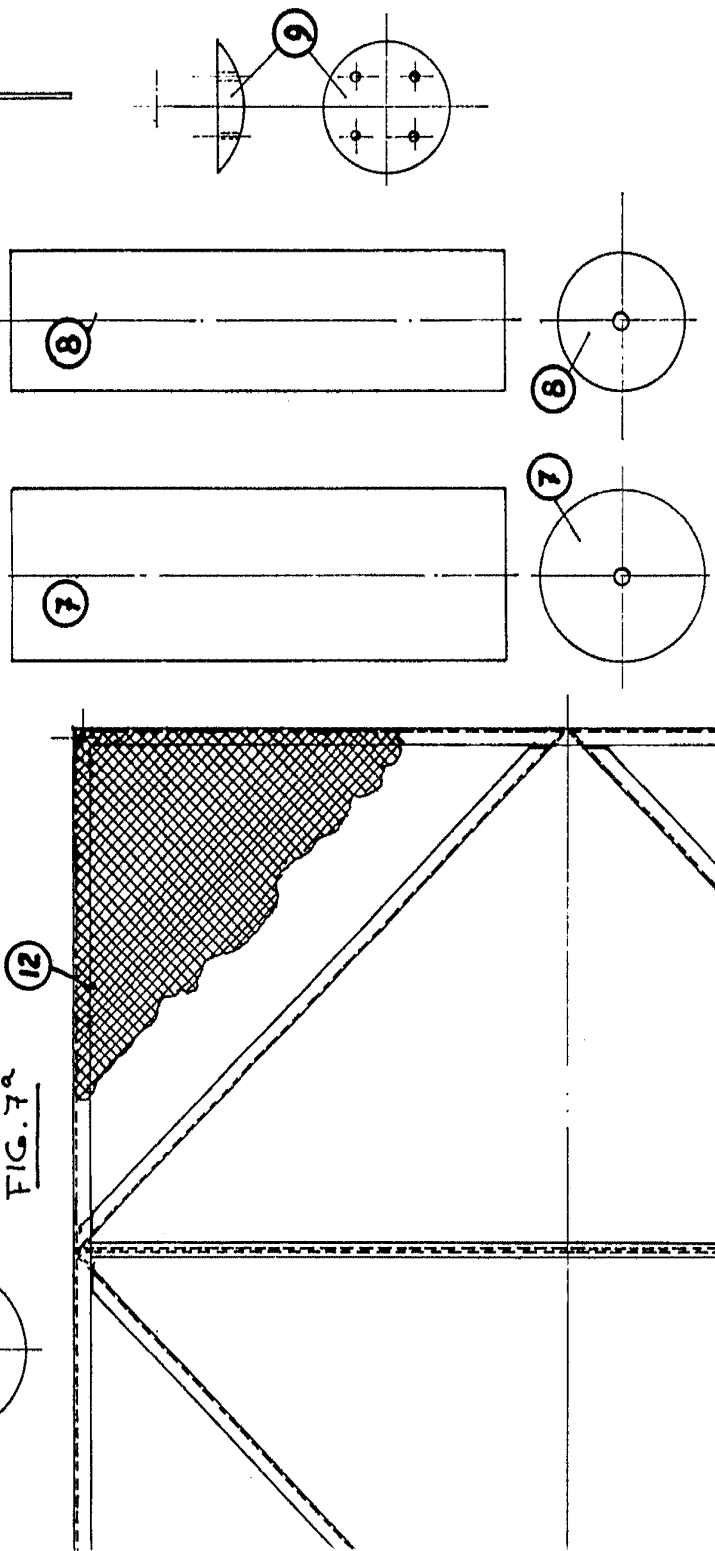


FIG. 7ª



MADRID 2 DE MARZO DE 1979.
FIRMADO POR DATDO.S.A. ADMINISTRADORA UNICA

M. Calvo
INGENIERO INDUSTRIAL MARTIN
Carlo Tallente

FIG. 4^a

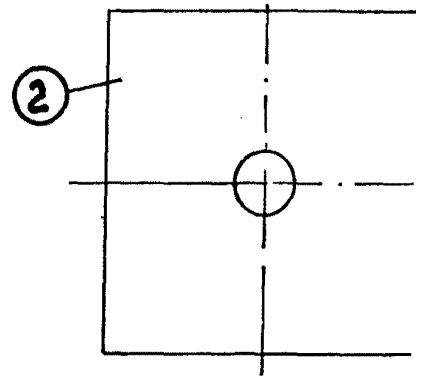
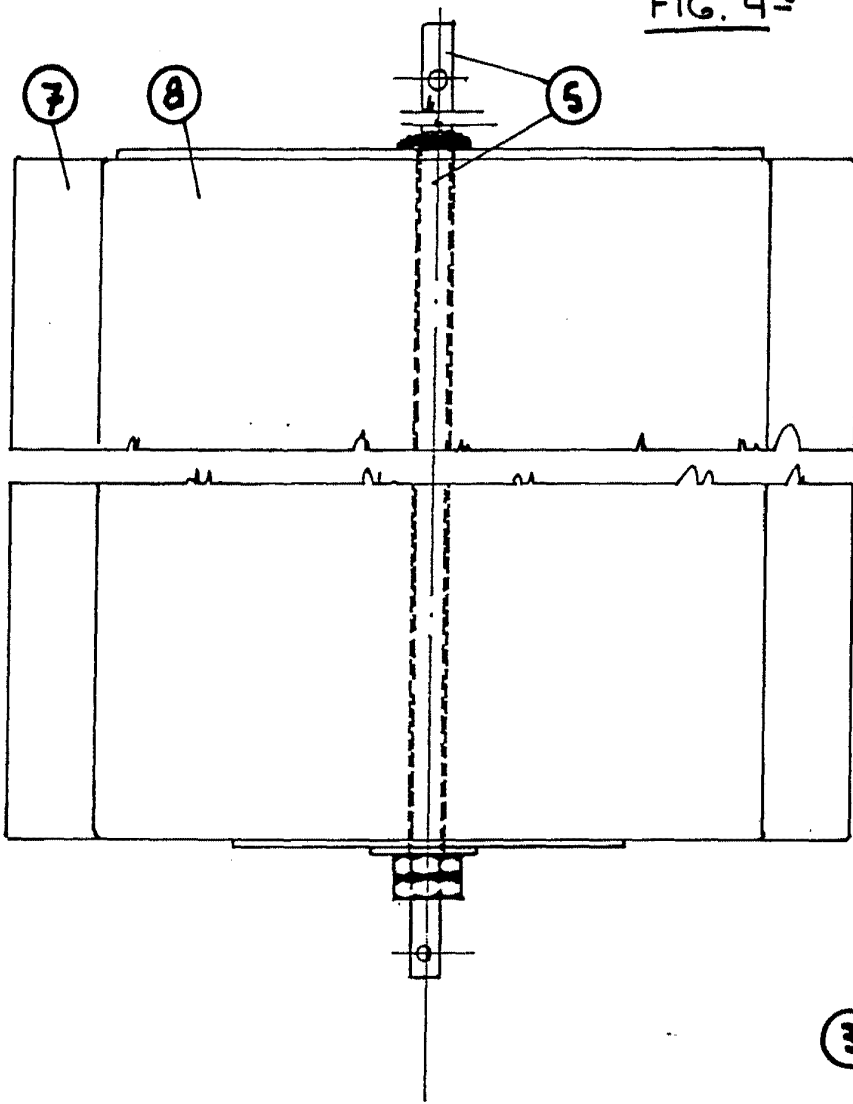


FIG. 6^a

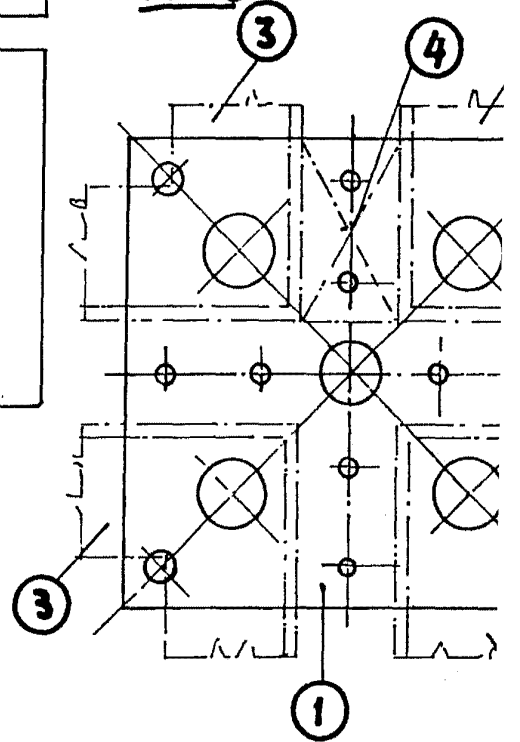
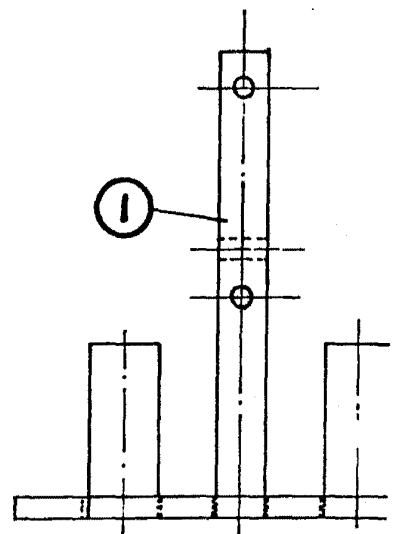
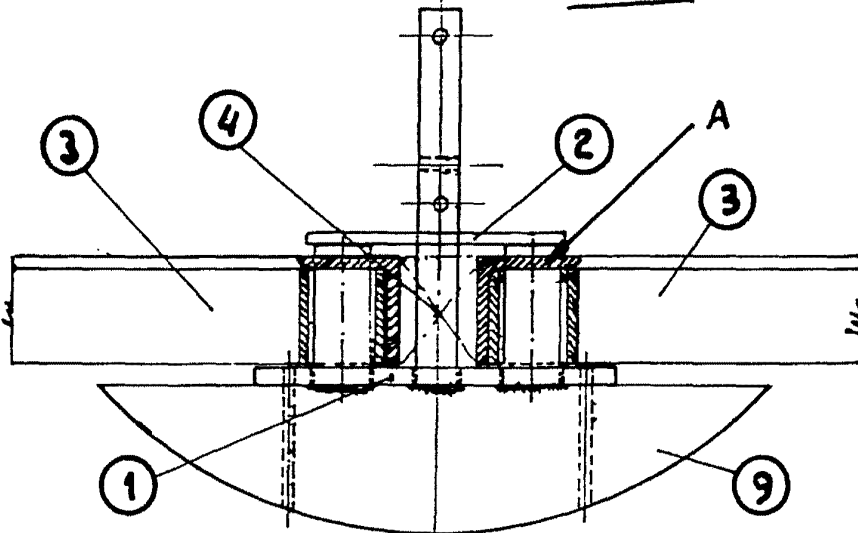


FIG. 5^a



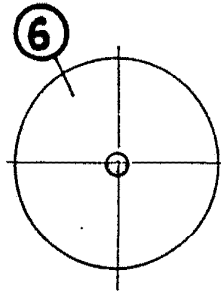
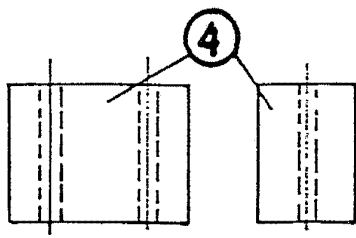
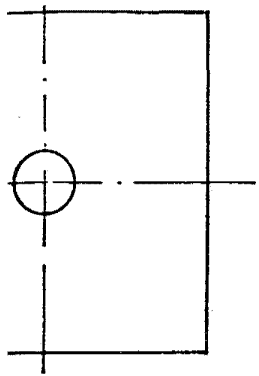


FIG. 8^a

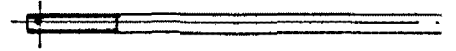


FIG. 7^a

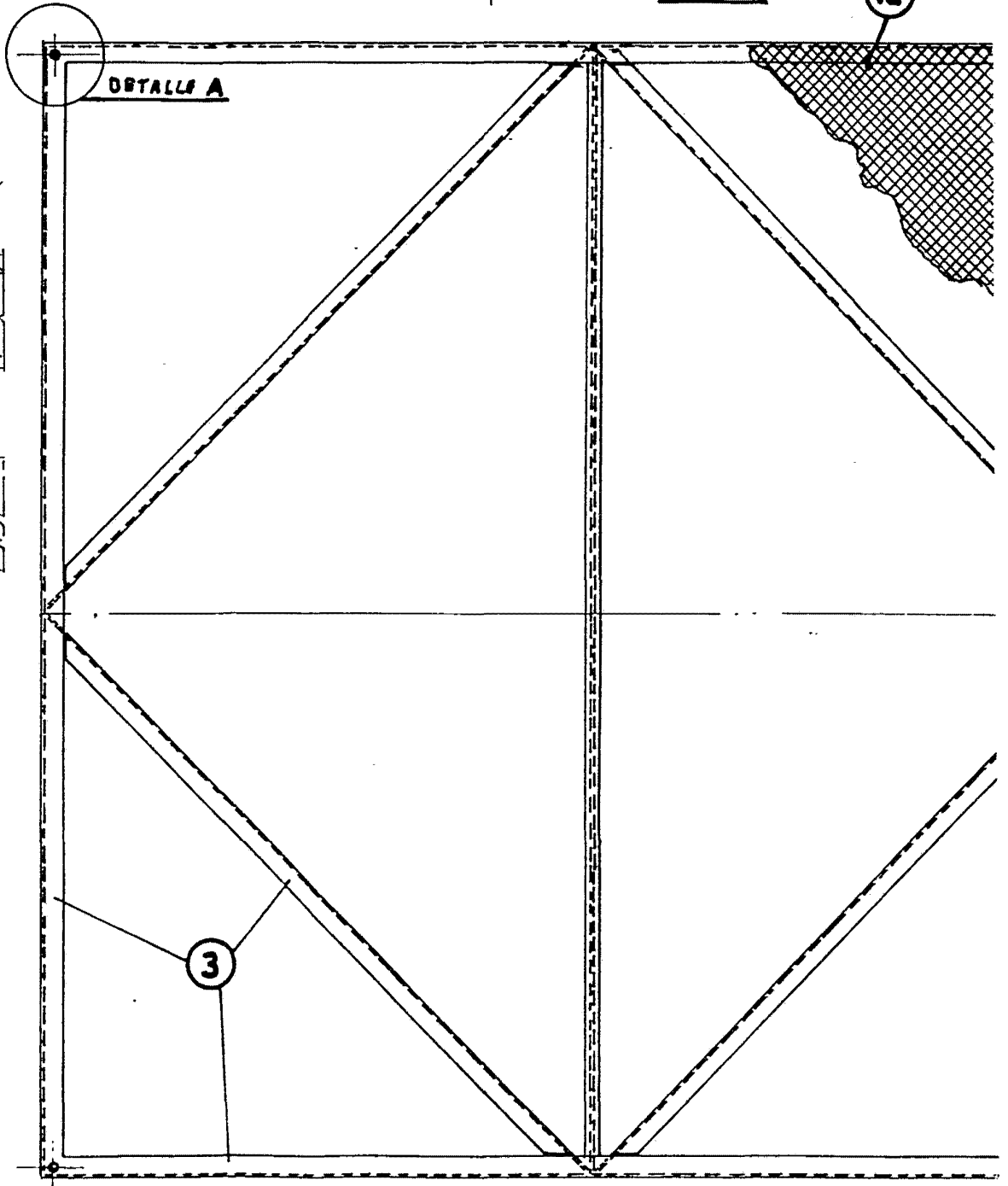
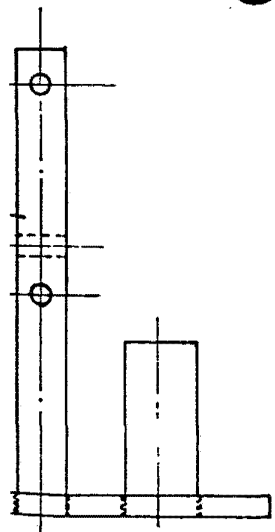
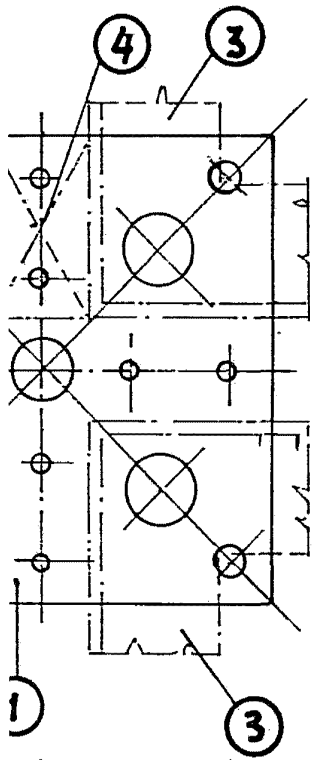
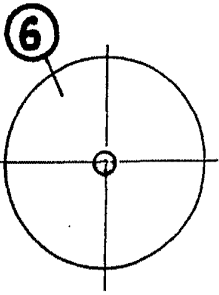
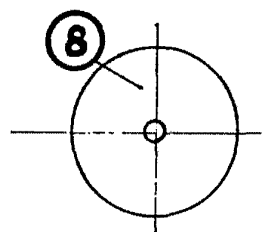
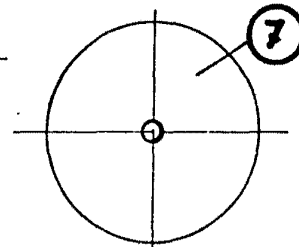
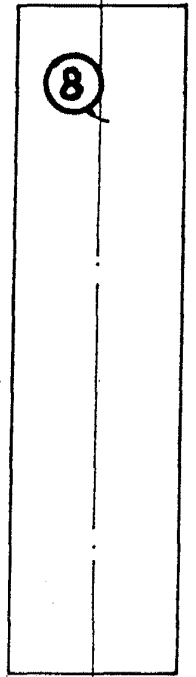
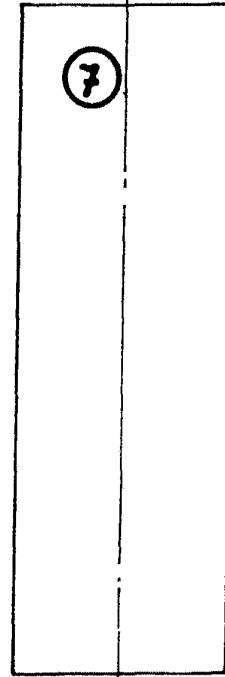
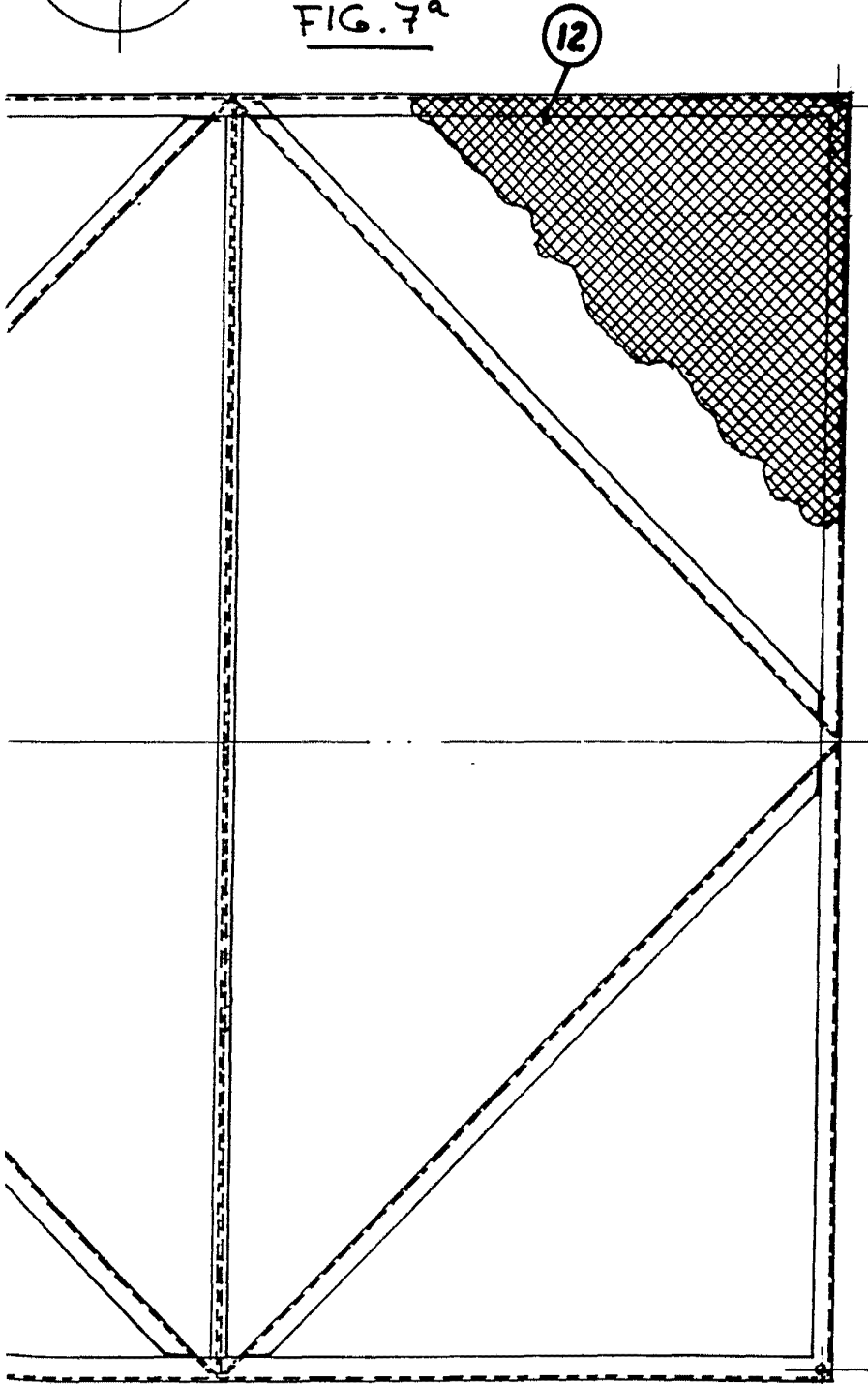


FIG. 8^a



5

FIG. 7^a



MADRID 2 DE MARZO D

FIRMADO POR DATDO.S.A.

Manuel
Carlos Pallares

8°

5

7

8

9

7

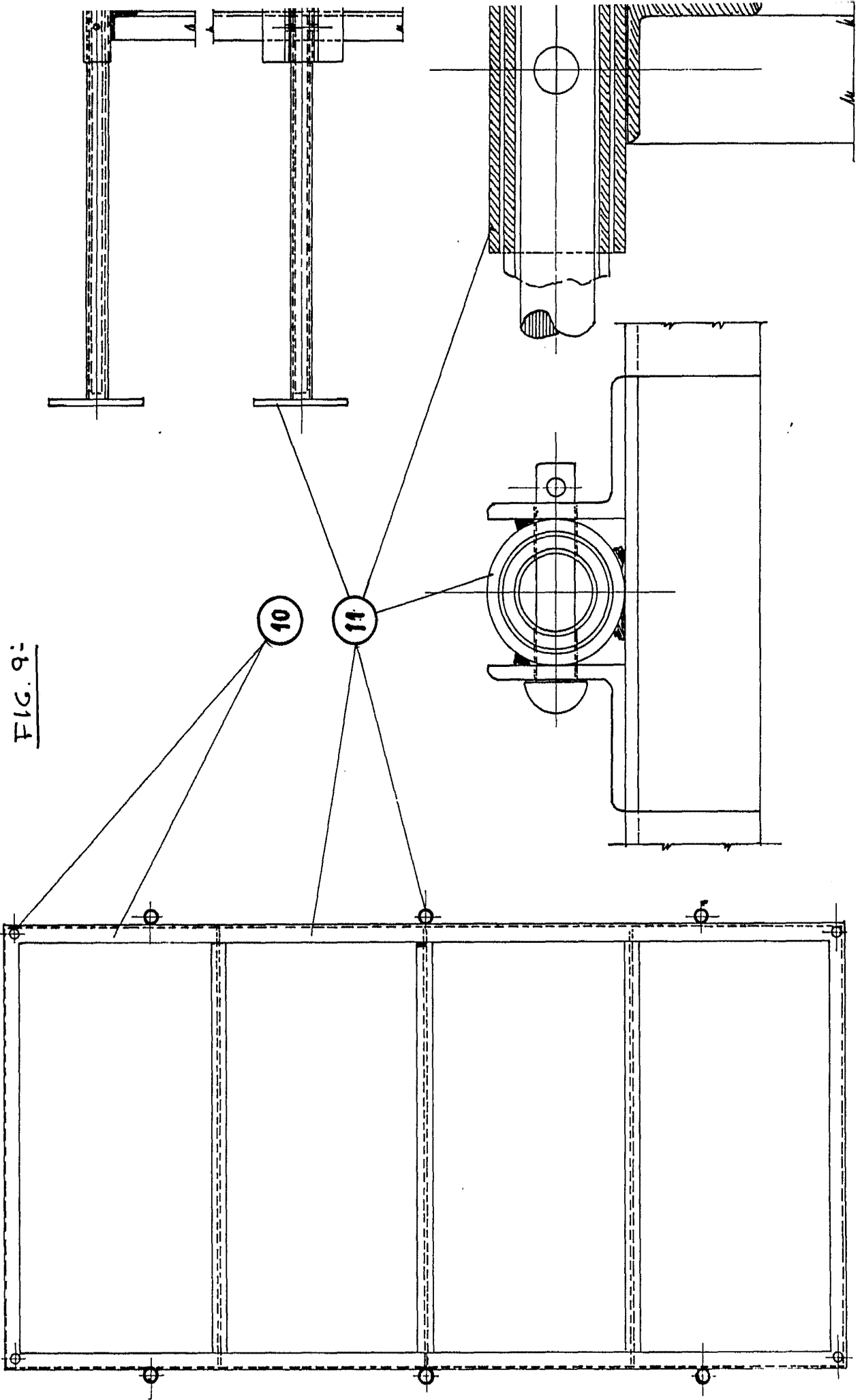
8

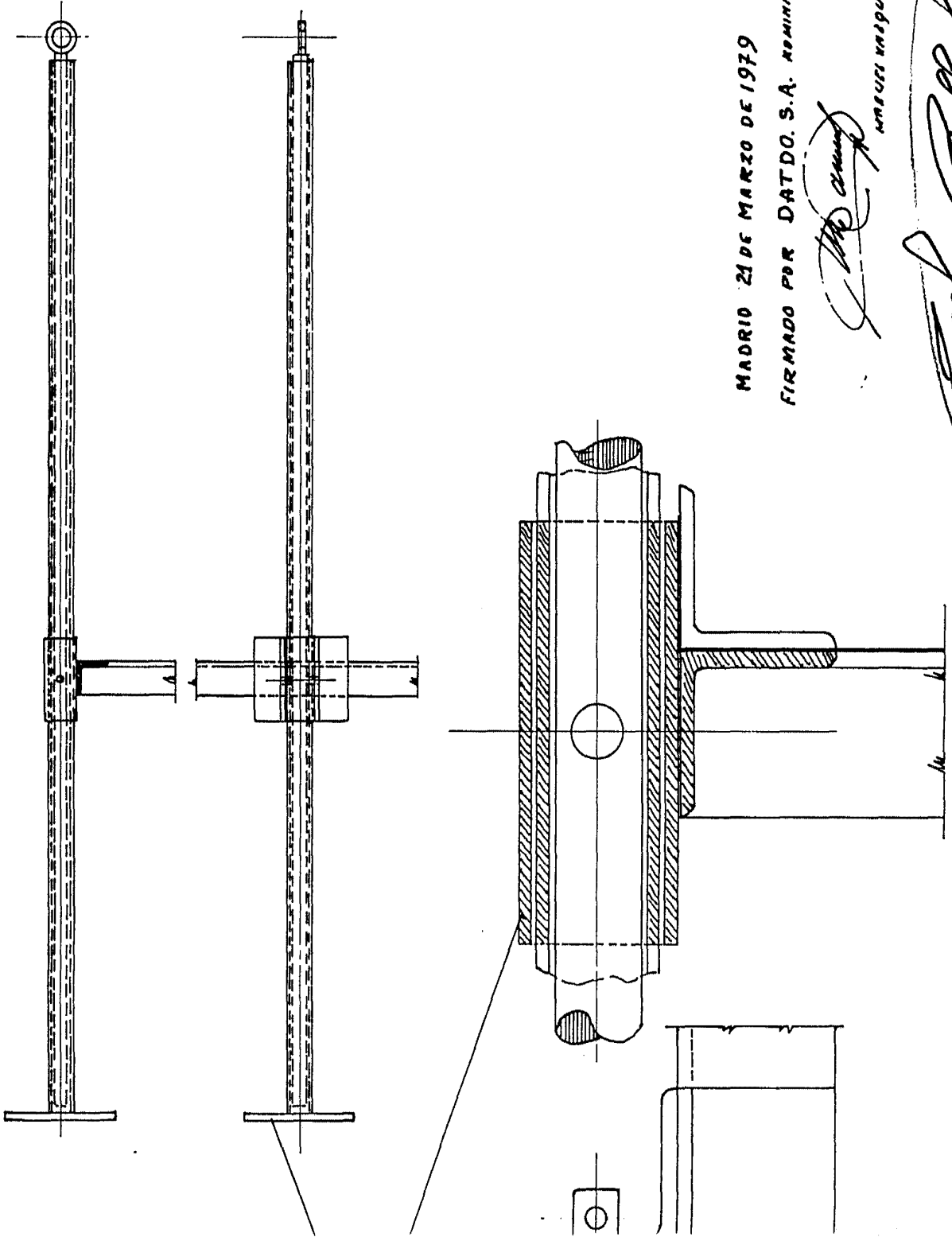
MADRID 2 DE MARZO DE 1979.

FIRMADO POR DATDO-S.A. ADMINISTRADORA UNICA

MANUEL URZUA MARTIN

FIG. 9:





MADRID 21 DE MARZO DE 1979

FIRMADO POR DATDO. S.A. ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]

MARQUEZ VASQUEZ MARTIN

[Large handwritten signature]

DAT DO. 5.A

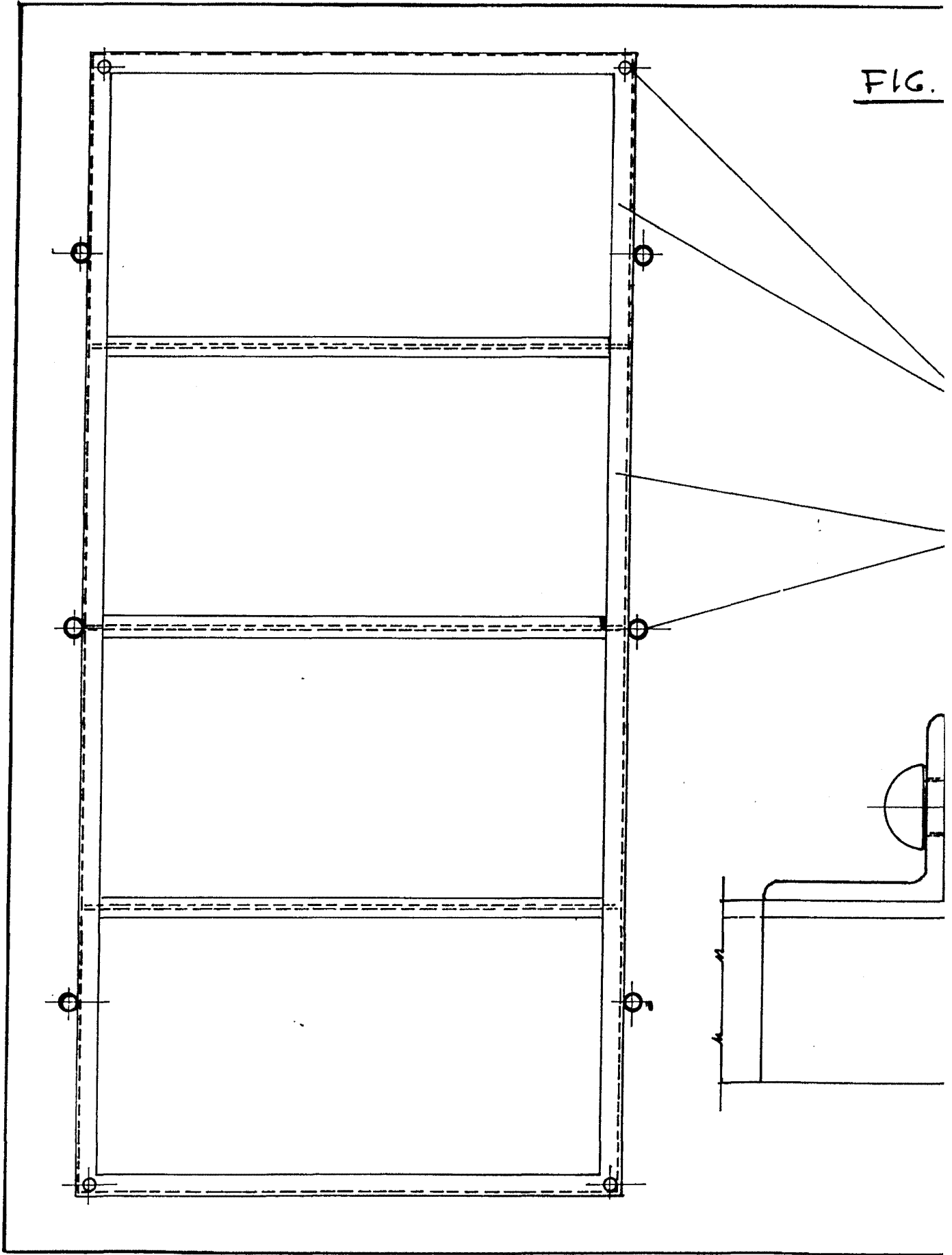
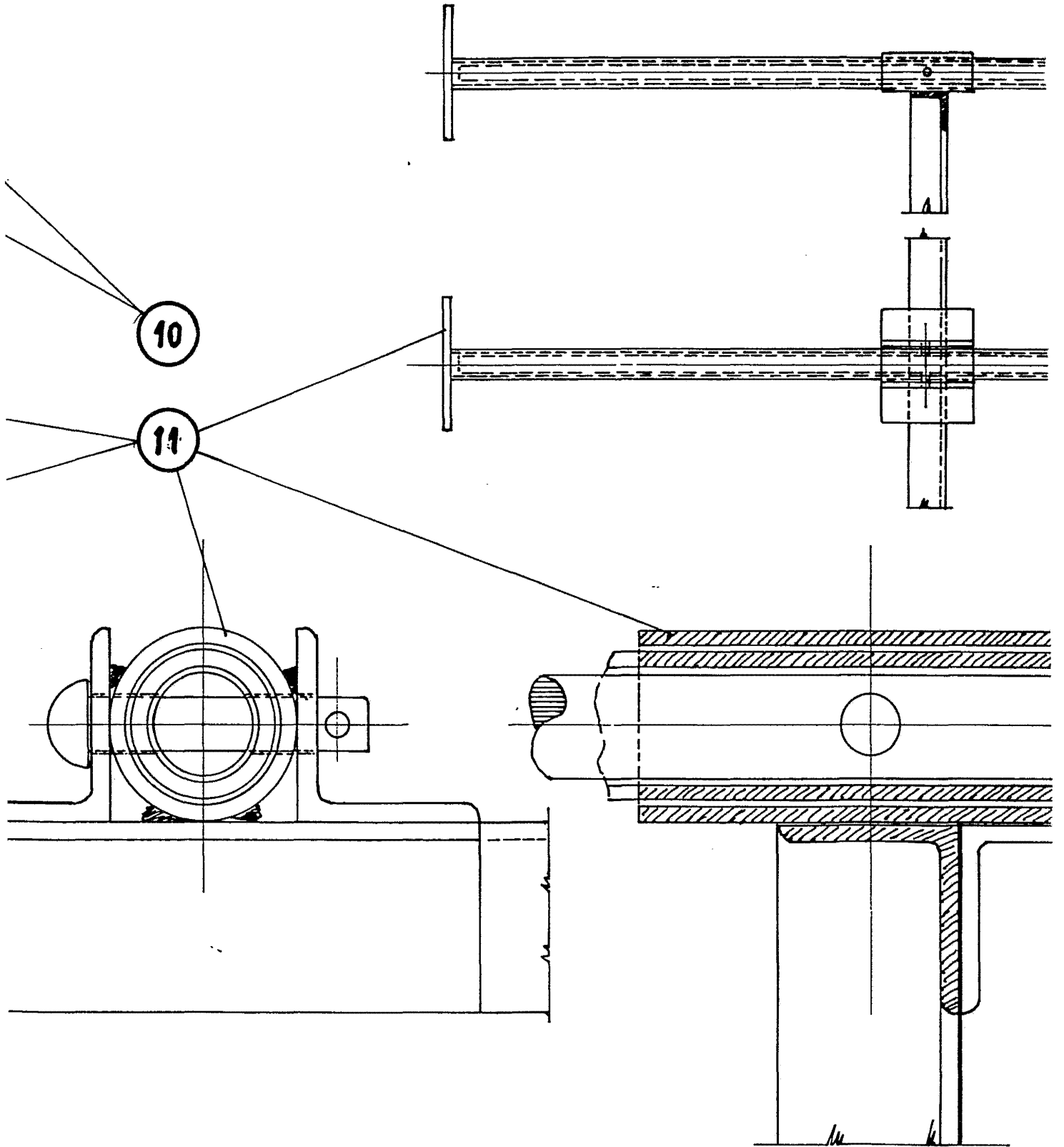
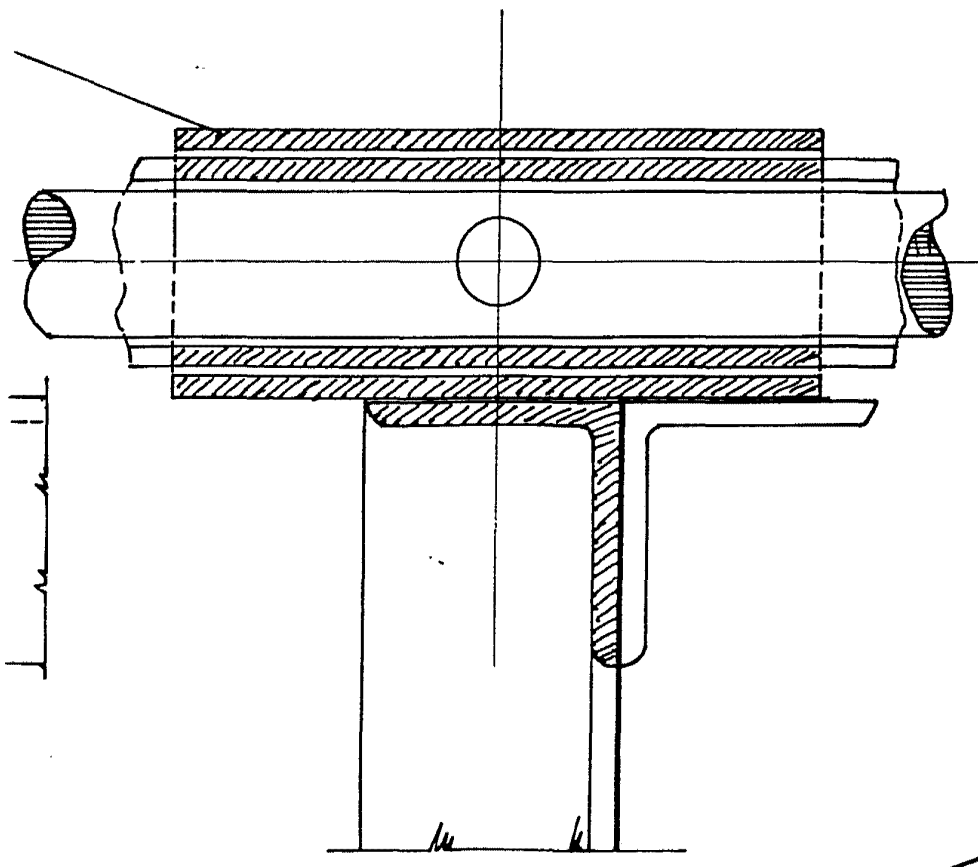
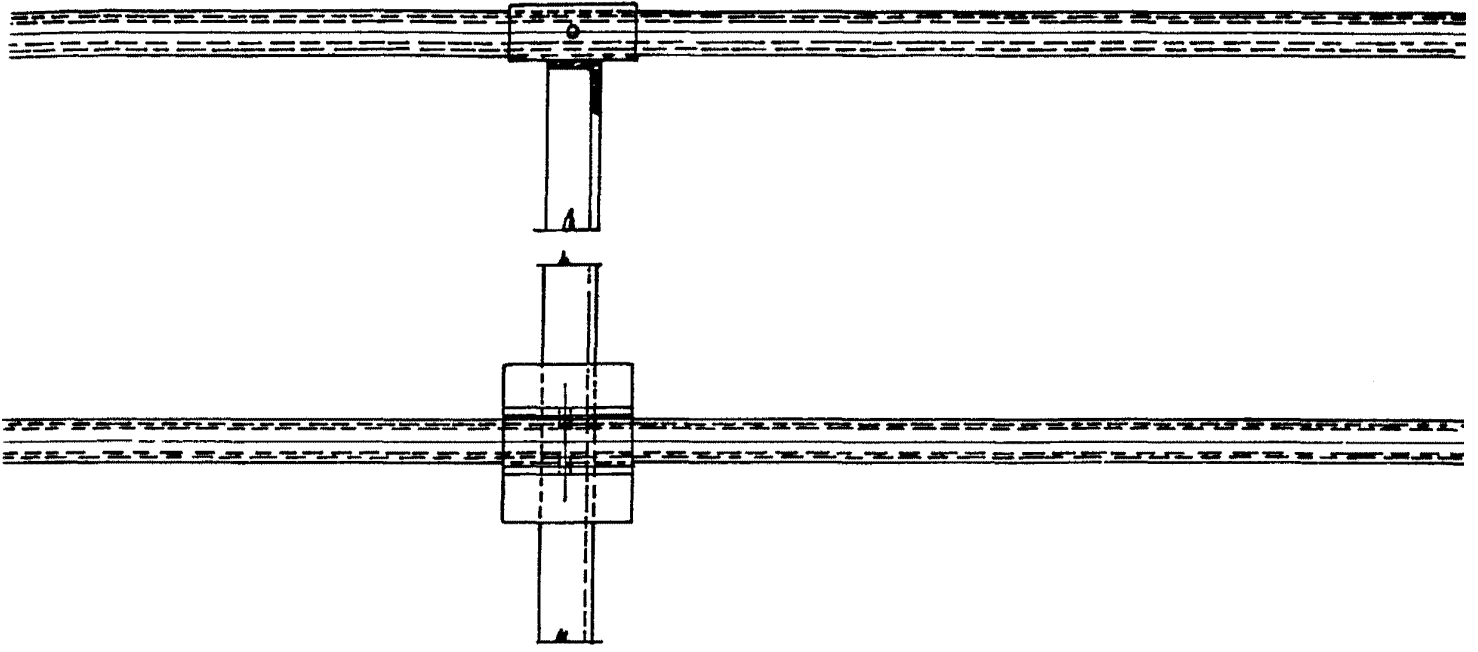


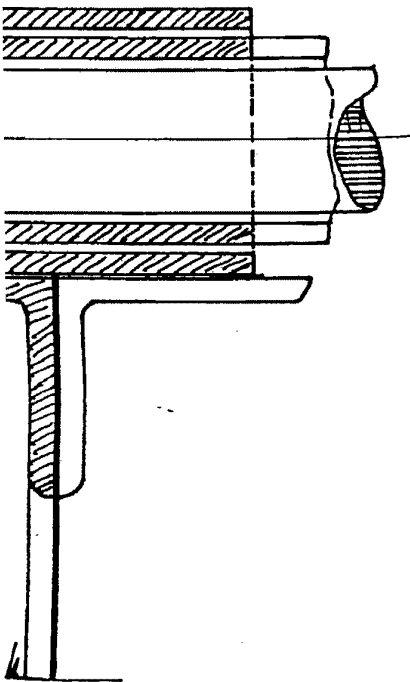
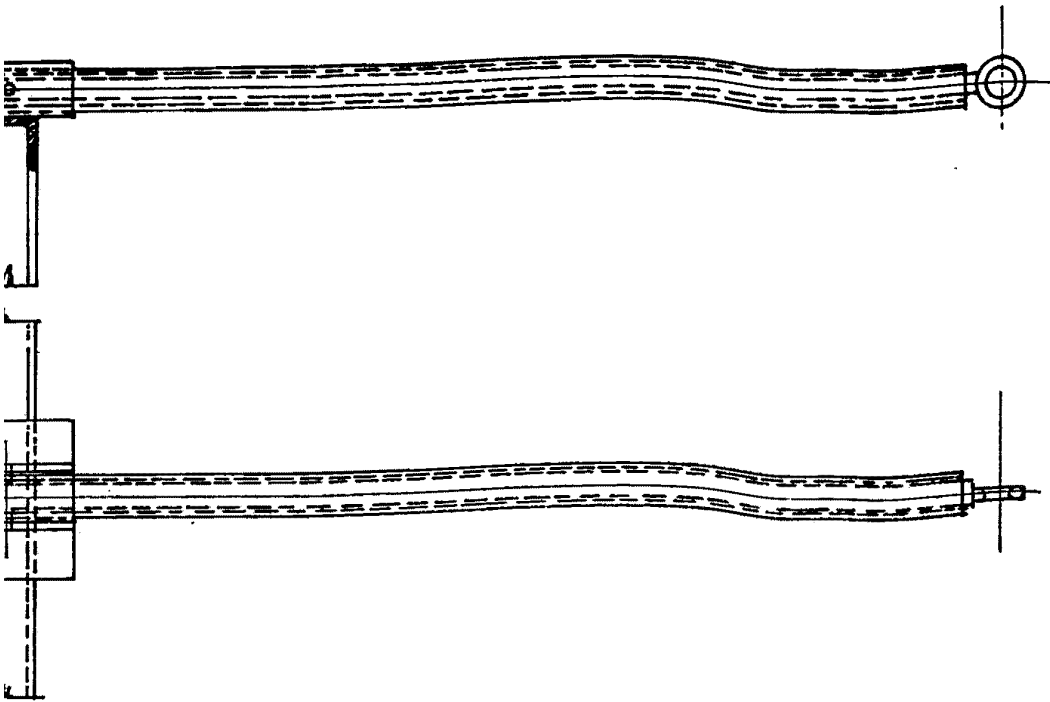
FIG.

FIG. 9:-





MADRID 21 DE MARZO DE . . .
FIRMADO POR DATDO. S. . .



MADRID 21 DE MARZO DE 1979

FIRMADO POR DATDO. S.A. ADMINISTRACION UNICA

MANUEL VASQUEZ MARTIN